

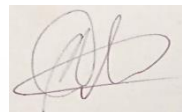
La función del Psicopedagogo en el Hospital Felipe Heras de la Ciudad de Concordia, Entre Ríos, Argentina.

Estudiante: Franco, Carla Vanesa

Legajo: 31392



Director/es: Lic. Centioni, Romina



Trabajo Final de Integración para acceder al título de Lic. en Psicopedagogía

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE OBRAS EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL DE LA UFLO UNIVERSIDAD

[RIUFLO](#) -*Repositorio Institucional de la Universidad de Flores* - fue creado para gestionar y mantener una plataforma digital de acceso libre y abierto para la difusión de la creación intelectual de la Universidad de Flores.

El autor cede a la Universidad de forma gratuita pero no exclusiva, los derechos de reproducción, de distribución y de comunicación pública de su obra, a través del RIUFLO. Por lo tanto, la Universidad adopta para los ítems allí depositados la Licencia Creative Commons atribución - no comercial - compartir igual 4-0 internacional y siempre requerirá que se cite la fuente y se reconozca la autoría. De solicitar otras limitaciones, el autor podrá detallarlas en forma expresa o a través de la elección de otro modelo de Licencia.

Autorizo la publicación de la obra:

Desde la fecha [X]

Dentro de los 6 meses posteriores a su aceptación []

Otro plazo mayor detallar/justificar:

Lugar y fecha: Febrero de 2025

Firma y aclaración del autor: Franco, Carla Vanesa.



Índice

Resumen	4
Delimitación del Objeto de Estudio	5
Planteo del Problema	6
Objetivos	7
Supuestos Básicos de Investigación	8
Fundamentación	8
Antecedentes	10
Marco Teórico	17
Breve Historia de la Psicopedagogía como disciplina	17
La Interdisciplina y la Psicopedagogía dentro del campo de la Salud	26
<i>Sobre la Salud Publica en el Hospital</i>	26
<i>La Psicopedagogía y Ámbito de la Salud Hospitalaria</i>	29
<i>Interdisciplina y Psicopedagogía en Salud</i>	33
Metodología	38
Resultados	42
Discusión	51
Conclusión	55
Aportes y Contribuciones de la Investigación	59
Limitaciones de la Investigación	60
Líneas de Investigación Futuras	61
Propuestas de Intervención	62
Referencias	64
Anexo	67

Título: La función del Psicopedagogo en el Hospital Felipe Heras de la Ciudad de Concordia, Entre Ríos, Argentina.

Resumen

El presente trabajo de investigación pone de manifiesto la importancia de indagar acerca de las funciones que cumple la figura del Psicopedagogo en una institución hospitalaria de gestión pública en la ciudad de Concordia, Entre Ríos, Argentina, en el año 2025. Se presenta bajo un enfoque cualitativo, con un diseño descriptivo, con una muestra conformada por doce (12) profesionales de la salud que desarrollan su actividad en el Hospital General de Agudos “Felipe Heras”. Para la recolección de datos, se opta por las entrevistas semiestructuradas. En conclusión, se observa una falta de claridad en el rol del psicopedagogo dentro del ámbito hospitalario. La escasez de profesionales y la alta demanda de pacientes derivan en una sobrecarga laboral que limita y tergiversan las funciones actuales del profesional de Psicopedagogía, reduciendo la posibilidad de brindar una atención individualizada y sostenida; generando representaciones erróneas sobre sus funciones. En cuanto al trabajo en equipo, se logra conocer el funcionamiento del Servicio, evidenciando la importancia del trabajo interdisciplinario para un abordaje integral de las problemáticas de salud. No obstante, la investigación destaca la necesidad de fortalecer la articulación entre disciplinas y regular el ejercicio profesional del psicopedagogo en el ámbito hospitalario, garantizando una intervención más efectiva y estructurada dentro del equipo de salud.

Palabras clave: Funciones, Psicopedagogía, Interdisciplina, Hospital

Introducción

Delimitación del Objeto de Estudio

El siguiente trabajo de investigación se desarrolla en el marco de la Licenciatura en Psicopedagogía de la Universidad de Flores. Su objetivo principal es indagar sobre las funciones que realiza el Psicopedagogo dentro del Equipo de Profesionales denominado “Equipo de adultos, de adolescentes y de la Niñez”, que aborda la salud integral de adultos, adolescentes y niños, dentro del Servicio de Salud Mental, en el Hospital General de Agudos “Felipe Heras”, de la Ciudad de Concordia, Entre Ríos, Argentina, durante el año 2025. Para ello, se opta por un enfoque metodológico de tipo empírico cualitativo, con un diseño no experimental y un alcance descriptivo. La recolección de datos se lleva a cabo a través de entrevistas semiestructuradas a 12 profesionales de la salud que forman parte del Servicio de Salud Mental, específicamente dentro del equipo que trabaja con Adultos, Adolescentes y Niñez en el mencionado nosocomio.

Según aportes de Azar (2017):

Hablar de intervención psicopedagógica es referirse a un conjunto de acciones profesionales realizadas en contextos educativos y de salud de cualquier modalidad cuyo objetivo es mejorar la calidad de los aprendizajes de los sujetos (individuo, grupo, institución, comunidad). La psicopedagogía tiene sus propios dispositivos de intervención, tanto en el consultorio como en las instituciones (de salud o educación). El psicopedagogo resulta un profesional apto para realizar tareas específicas dirigidas a preservar y potenciar las capacidades conservadas del paciente (p.111).

Con la presente investigación se pretende caracterizar las tareas psicopedagógicas en lo hospitalario, enfatizando en su rol en relación a otras disciplinas.

Planteo del Problema

En la localidad de Concordia se localiza el Hospital Felipe Heras, Provincia de Entre Ríos. La tipología de este establecimiento de salud es de mediano riesgo, con internación con cuidados especiales. El nosocomio se conforma por diferentes especialidades médicas: Neurología, Clínica Médica, Cardiología, Pediatría, etc. Los Servicios de Oftalmología, Odontología y Salud Mental son referentes de la región. Dentro de la estructura del Servicio de Salud Mental, se configura el Equipo de Adultos, de Adolescentes y de la Niñez; donde realiza su labor la figura del Psicopedagogo en consonancia con otras disciplinas. Este área cuenta con una planta destinada a consultorios externos y laborterapia, y otra para internación.

En la comunidad, el hospital posee cierto reconocimiento; sin embargo, a diferencia de las otras especialidades, el área de Psicopedagogía, pareciera estar poco definida y con características pocas establecidas.

En este contexto, se observa que, en algunas ocasiones, las solicitudes de evaluación y/o tratamiento por parte de la población no siempre son atendidas de manera efectiva.

En virtud a lo señalado, sucede que muchas niñas, niños y adolescentes no logran acceder a una consulta con un profesional de Psicopedagogía, retornando a sus entornos educativos y/o sociales sin respuesta alguna. Esta situación vulnera al acceso de la salud de la población en la localidad, teniendo en cuenta el derecho de la salud, que es uno de los derechos humanos fundamentales, y está determinado por la Ley 26529 (Congreso de la

Nación, 2009) que establece los Derechos del paciente en su relación con los Profesionales e Instituciones de la Salud.

Luego de lo expuesto, y teniendo en cuenta lo relevado en diferentes trabajos y/o documentos, pareciera que, en la localidad, así como en otros lugares, la Psicopedagogía hospitalaria es un campo poco conocido y vagamente explorado por otros profesionales; pero, además, de acuerdo a la experiencia personal, tampoco se encuentra muy visibilizado entre estudiantes de la carrera. Es por todo ello, que surge la necesidad de realizar el siguiente trabajo de investigación, intentando dar respuestas a los siguientes interrogantes: ¿Cuál es la función que cumple el Psicopedagogo dentro del equipo interdisciplinario en el ámbito hospitalario?, ¿Cuáles son las prácticas psicopedagógicas que se desarrollan en el Hospital? ¿Cuál es la importancia del trabajo en equipo?

Objetivos

Objetivo general

Indagar acerca de las funciones que realiza el Psicopedagogo dentro del Equipo de Profesionales denominado “Equipo de adultos, de adolescentes y de la Niñez”, que aborda la salud integral de adultos, adolescentes y niños, dentro del Servicio de Salud Mental, en el Hospital General de Agudos “Felipe Heras”, de la Ciudad de Concordia, Entre Ríos, Argentina, en el año 2025.

Objetivos específicos

1. Caracterizar el rol y las prácticas que realiza la figura del Psicopedagogo dentro del Servicio de Salud Mental en el efector hospitalario expuesto.
2. Averiguar si los profesionales que desempeñan su labor dentro del Equipo de Adultos, Adolescentes y de la Niñez en el Hospital Felipe Heras trabajan de forma interdisciplinaria.

Supuestos Básicos de Investigación

Las psicopedagogas y los psicopedagogos son profesionales competentes para trabajar en forma individual y conjunta con otras disciplinas; complementan el abordaje en dispositivos de intervención, programas de seguimiento o espacios de control integral de la salud de adultos, adolescentes y niños en el ámbito hospitalario.

Fundamentación

Definir y delimitar la tarea específica del Psicopedagogo, en el área hospitalaria, resulta un desafío complejo, dado que diversas teorías y enfoques respaldan su rol en distintos ámbitos de intervención.

Según Bertoldi et al. (2020), “la Psicopedagogía se desarrolla como disciplina científica a partir de la mitad del siglo XX, con un enfoque interdisciplinario que combina conocimientos de la educación y la salud” (p. 51). En este sentido, la inserción de los psicopedagogos se dio inicialmente en el ámbito educativo. Sin embargo, con el tiempo, su

campo de acción se amplió, y en la década de los setenta comenzaron a incorporarse a los servicios hospitalarios de salud mental (Bin et al., 2015, p. 30).

Por su parte Baeza (2015) agrega:

En la actualidad los aportes de otras ciencias generan una suerte de fertilización cruzada que no implica una mezcla indiscriminada ni una yuxtaposición, sino un juego de nuevas emergencias, de nuevos significados, sin la necesidad imperiosa de síntesis. Un saber más puesto en diálogo, en las preguntas que, en las respuestas, donde teoría y práctica son inseparables, con la necesidad de relacionar el pensamiento global y la situación contextual específica (p. 151).

En función a lo planteado, surge el interés por explorar y comprender la función del Psicopedagogo en el ámbito hospitalario. La combinación entre la experiencia práctica y la revisión de documentos relevantes permite considerar este estudio como viable, dado que se cuenta con acceso a la institución y a su personal para llevarlo a cabo.

Antecedentes

Carrasco Cursach et al (2021) publican un artículo denominado “Perfil del profesional psicopedagogo/a: Aportes desde una revisión epistemológica a la praxis en Chile. Concepto, ámbitos de acción y roles actuales”. El proyecto se realiza por la Agrupación de profesionales Psicopedagogos/as de Chile en el período 2019-2020. Bajo un enfoque de Investigación Acción Participativa. Se tiene en cuenta los datos, teoría y experiencias de Psicopedagoga/os (académicos/as, trabajadores/as y estudiantes). Llegan a la conclusión que cada una de estas áreas se compone de dimensiones e indicadores que permiten a los/as profesionales de la Psicopedagogía participar en diferentes campos. Además, resaltan la importancia y urgencia de tener en cuenta el ejercicio de la profesión, haciendo responsable al Ministerios de Educación y Salud, quien debe generar un estatus profesional. Finalizan afirmando que urge una revisión y actualización de normativas claras y dignas para el ejercicio de la Psicopedagogía, las cuales permitan establecer una condición y relación laboral entre el profesional y la institución.

Edelweiss (2022) bajo el tema “La Psicopedagogía y sus territorios geográficos y epistémicos, presenta su investigación en el Centro Universitario Regional Zona Atlántica Universidad Nacional del Comahue, Argentina. La configuración de la disciplina en América Latina” el mismo selecciona una metodología cualitativa, con un estudio de tipo exploratorio y descriptivo. La recolección de datos se realiza a través del análisis documental de textos prescriptivos y producción científica sobre la Psicopedagogía y entrevistas semiestructuradas a referentes de colectivos profesionales y académicos en 10 países de América Latina. Presenta como objetivo caracterizar, identificar, sistematizar y

analizar los elementos que conforman el sistema de prácticas que configuran la disciplina psicopedagógica y el ejercicio de la profesión. Llegando a la conclusión que Argentina es el país de América Latina con mayor tradición de formación académica en Psicopedagogía. En relación al ejercicio profesional es el único país que cuenta con normativas que lo regulan específicamente.

Por su parte Jtiva. M. (2023), en Ecuador presenta su trabajo titulado: ‘Las prácticas pre profesionales para cumplir el perfil del Psicopedagogo de la Universidad Nacional de Chimborazo’. La investigación plantea como objetivo determinar la contribución de las prácticas pre profesionales en el cumplimiento del perfil del estudiante de la carrera de Psicopedagogía. Enmarcado bajo un enfoque mixto, de tipo descriptivo, con un diseño no experimental, de campo, narrativo y documental. Tiene a los estudiantes de la carrera de Psicopedagogía de la Universidad Nacional de Chimborazo, como población. La muestra es no probabilística intencional, de 73 estudiantes de 7mo y 8vo semestre que han cumplido las prácticas tanto de observación como de ejecución. Se utiliza la encuesta en la variable dependiente y la entrevista en la variable independiente para la recolección de datos.

Al año siguiente, Bustos Puntis, et al. (2021), en la Universidad Católica de Córdoba, Argentina, proponen un proyecto de intervención titulado “Psicopedagogía y Salud, nuestro quehacer en el campo hospitalario” con el fin de dar a conocer la identidad y posicionamiento profesional del/a psicopedagogo/a en el campo hospitalario. Llevan adelante su investigación a través de la metodología de proyecto de intervención que consiste en generar un espacio virtual utilizando la herramienta webinar. Los ciclos de Webinar ofrecen la oportunidad de involucrarse en estos contextos hospitalarios conociéndolos desde el discurso de profesionales. La muestra queda conformada por

psicopedagogos/as insertos en el campo, estudiantes de carreras afines y público en general. A modo de conclusión, explican que uno de los aspectos que hacen a la definición del rol y a la acción psicopedagógica, es trabajar para la consecución de los objetivos del aprendizaje humano, la realización personal y la integración social, demostrando que, en el contexto hospitalario, la intervención del psicopedagogo permite reunir en una persona, el trabajo sobre el desarrollo académico, psicológico-pedagógico y social de cualquier sujeto en situación de hospitalización. Finalizan su trabajo infiriendo que se deja en evidencia la falta de inserción y/o formación de psicopedagogos en dicho ámbito.

Continuando con esta línea, Villalon (2022), en la ciudad de Rosario, Argentina, expone un estudio que se titula “El rol psicopedagógico en el ámbito hospitalario y de unidades sanitarias: experiencias de profesionales” tiene como propósito es indagar acerca del rol psicopedagógico, como acción social y educativa, dentro del ámbito hospitalario y de unidades sanitarias. Despliega un enfoque metodológico cualitativo no estándar y descriptivo, respondiendo a un diseño no experimental y transversal. Selecciona una muestra no probabilística, conformada por ocho profesionales psicopedagogos que desarrollan su labor en espacios de salud, tanto públicos como privados, de la provincia de Buenos Aires, realizando entrevistas semiestructuradas y una observación de campo no participante. Como conclusión, manifiesta que las instituciones estudiadas se encuentran preparadas para el recibimiento de una población amplia y diversa; ofreciendo diferentes terapias complementarias al tratamiento médico, entre las que trasciende la Psicopedagogía. Infiere que esta disciplina desarrolla distintas modalidades de intervención, las cuales son definidas por el contexto; pero que en lo que refiere a las posibilidades de inserción laboral

psicopedagógica en el área, se vislumbra una escasez determinada por el amplio desfase actual entre oferta y demanda.

En el mismo año, López Ale et al (2022) presentan su tesis en la Universidad del Gran Rosario, la cual denominan “La Psicopedagogía en el ámbito de la Salud. Función del/de la psicopedagogo/a en un Hospital Público de la ciudad de Salta en la actualidad, desde la perspectiva de diferentes profesionales”. Partiendo de las perspectivas de diferentes profesionales de la salud que se desempeñan en un Hospital público de Salta, se plantea como objetivo comprender las funciones que se adjudican al profesional de la Psicopedagogía en la actualidad, El trabajo se desarrolla bajo un enfoque metodológico cualitativo, respondiendo a las características de un diseño no experimental y un alcance descriptivo. Se utilizan entrevistas semiestructuradas se aplican a veinte profesionales de la salud, empleados de esa institución en diferentes sectores. Concluyendo que la principal demanda al equipo de psicopedagogía de ese lugar está relacionada al ámbito de la salud mental.

Sager (2022), en su investigación “Psicopedagogía en prevención y promoción de la salud. Estudio sobre el rol psicopedagógico en articulación con otras disciplinas en dispositivos de intervención, programas de seguimiento y/o espacios destinados al control integral de la salud de niños, niñas y adolescentes en Hospitales y Centros de Atención Primaria de la Salud del Gran Buenos Aires”. Esta tiene por objetivo indagar y caracterizar las prácticas en el ámbito de salud. Se enmarca bajo un enfoque mixto. Realizan entrevistas a diferentes psicopedagogos y psicopedagogas que trabajan en conjunto con médicos pediatras y profesionales de otras disciplinas y a su vez, lleva adelante una revisión bibliográfica de las perspectivas de los actores buscando obtener datos e información sobre

el rol y el quehacer psicopedagógico. La muestra está compuesta por, en primer lugar, 15 psicopedagogos/as que trabajan en Hospitales y Centros de Salud y Acción Comunitaria de CABA perteneciente al sistema público. Y en segundo lugar la misma está compuesta por textos, artículos de revistas, capítulos de libros, ateneos de las Residencias de Psicopedagogía y apartados que describen el rol de los psicopedagogos/as. En la misma llegan a la conclusión que el rol del Psicopedagogo se construye en el momento de intervenir directamente en el campo, siendo compatible con los equipos interdisciplinarios. En cuanto al análisis teórico consideran que el quehacer psicopedagógico se encuentra en permanente construcción. Es posible pensar su desempeño en dispositivos de intervención, programas de seguimiento y/o espacios destinados al control integral de la salud.

Al siguiente año, Del Prado et al (2023) finalizan su trabajo final en la Universidad Nacional Villa María, Córdoba. “Representaciones sociales de los equipos interdisciplinarios en relación a la intervención psicopedagógica en contextos de salud pública” es el título que define su investigación. Se proponen como objetivo analizar y comprender las representaciones que tienen los profesionales de los Centros de Atención Primaria de la Salud de Barrio San Nicolás, Las Playas y Los Olmos de la ciudad de Villa María sobre la intervención psicopedagógica y buscar identificar las demandas que los profesionales consideran que deben ser abordadas desde la intervención psicopedagógica y, por último, explorar qué connotaciones tienen los profesionales acerca de las intervenciones de el/la psicopedagogo/a y qué valoración le otorgan. Se plantea un enfoque de tipo cualitativa, exploratorio-descriptivo, siendo 18 profesionales de la salud los encargados de conformar la muestra, utilizando entrevistas semiestructuradas y formularios para recolectar datos. Finalizan como conclusión que existe un desconocimiento en cuanto al rol del

psicopedagogo en el área de salud, relacionándolo únicamente con el ámbito educativo. Las representaciones de los profesionales quedan limitadas solo a un campo de actuación.

Otro estudio recientemente publicado en la Universidad de Flores, Argentina, por Rolón (2023), es el denominado “Intervenciones Psicopedagógicas en el Área de la Pedagogía Hospitalaria” quien persigue, como principales objetivos, indagar sobre las intervenciones que realizan psicopedagogos/as en el campo de la Pedagogía Hospitalaria y el funcionamiento de escuelas hospitalarias de la Provincia de Buenos Aires. Se basa en un enfoque empírico de tipo cualitativo, exploratorio-descriptivo. Selecciona una muestra no probabilística de tipo homogénea, implementando la entrevista semiestructurada como instrumento de recolección, destinadas a 15 expertos, docentes y Psicopedagogos/os de hospitales públicos y privados de la provincia de Buenos Aires. Se arriba a la conclusión de que, en el campo de la pedagogía hospitalaria, las posibilidades de intervención psicopedagógicas no están asociadas singularmente a un contexto escolar, sino a un contexto de aprendizaje en el cual, los profesionales de la psicopedagogía realizan diversas intervenciones con el alumno/paciente, su familia y su contexto. Además, se conoce la dinámica de escuelas y aulas hospitalarias y determinar que los procesos de enseñanza y aprendizaje en el contexto hospitalario son flexibles y varían de acuerdo a los diagnósticos y tratamientos que los niños, niñas y adolescentes internados reciben.

Para finalizar, Poletto Paludet (2023) en Mendoza presenta su trabajo final llamada “Proyecciones laborales en alumnos de cuarto año de la carrera de Psicopedagogía”. Propone como objetivo conocer las proyecciones laborales que tienen los alumnos de la carrera de Psicopedagogía en relación a los ámbitos y campos laborales que predominan en la Universidad Católica, en Mendoza, Paraná y Buenos Aires. Utiliza un enfoque

cuantitativo, descriptivo con componentes explicativos y su diseño es no experimental transversal exploratorio. Selecciona como instrumento el cuestionario con preguntas cerradas y abiertas. La muestra se forma por 62 alumnos de cuarto año de la carrera de Psicopedagogía de la Universidad Católica sede Mendoza, Paraná y Buenos Aires.

Estableciendo como resultados que los estudiantes se focalizan o se interesan mayormente en el ámbito clínico y educativo, además de que consideran tener mayor formación en dichos ámbitos. Mientras que, en relación al área de investigación, salud, intervención psicopedagógica en el ámbito forense, ámbito socio-comunitario y en el ámbito laboral aluden que necesitan una mayor formación.

Marco Teórico

Breve Historia de la Psicopedagogía como disciplina

Historia

Bin et al. (2015) sostienen que:

La Psicopedagogía surge como carrera de tres años en 1956, en la Universidad del Salvador como una rama de la Psicología. Al comienzo de la carrera estaba orientada a aplicar los principios de la psicología en la educación. En 1972 se creó la Facultad de Psicopedagogía de dicha universidad, cambiándose los planes de estudios en varias oportunidades. Esta situación, la apertura de la carrera de Psicopedagogía en España y en otros países, junto con la globalización y la introducción de la neuropsicología en nuestro país, produjo una amplia y diversificación de las corrientes teóricas que daban su aporte y sustento a la práctica de la especificidad. (p.29).

Por su parte, Müller (1993) explica que “la formación implicaba aspectos preventivos (asesorar y orientar en los aprendizajes sistemáticos y asistemáticos) y terapéuticos (diagnóstico y tratamiento de los problemas de aprendizaje” (p.243).

En otras palabras, Baeza. (2005) considera que:

La Psicopedagogía es una ciencia claramente transversal, que se ocupa del aprendizaje humano en cada contexto y cada una de las franjas etarias donde se desarrolla, sistemática o asistemáticamente. Como disciplina científica con pleno derecho, insertada ya en todo tipo de organizaciones, colabora con su diseño de

inteligencia y pleno desarrollo de los procesos de aprendizajes, individuales y organizacionales que allí se den. (p. 150)

En este mismo sentido, Azar (2012) plantea que:

La psicopedagogía como disciplina registra una corta historia de formación, la misma cuenta aproximadamente con unos setenta años; iniciaba como una práctica profesional que conjugaba saberes en especial de la psicología y la pedagogía para intervenir antes problemas de los aprendizajes en los alumnos en la escuela (p.74).

Incumbencias

En función a lo planteado, la Resolución N° 2473/84 del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación (1984), estipula las incumbencias Profesionales del Título “Psicopedagogo, Licenciado en Psicopedagogía y Profesor en Psicopedagogía” con validez nacional” donde resuelve:

- Asesorar con respecto a la caracterización del proceso de aprendizaje, sus perturbaciones y anomalías para favorecer las condiciones óptimas del mismo ser humano, a lo largo de todas sus etapas evolutivas, en forma individual y grupal, en el ámbito de la educación y la salud mental.
- Realizar acciones que posibiliten la detección de la perturbación y/o anomalías en el proceso de aprendizaje.
- Explorar las condiciones y características socio evolutivos del sujeto en situación de aprendizaje.
- Participar en la dinámica de las relaciones de la comunidad educativa, a fin de favorecer procesos de integración y cambio.

- Orientar respecto de las adecuaciones metodológicas, acordes con las características bio-psico-socioculturales de individuos y grupos.
- Realizar procesos de orientación educacional, vocacional ocupacional con las modalidades individual y grupal.
- Realizar diagnóstico de los espacios preservados y perturbados comprometidos en el proceso de aprendizaje, para efectuar pronóstico de evolución.
- Implementar sobre la base del diagnóstico, estrategias específicas, tratamiento, orientación, derivación, destinados a promover procesos armónicos de aprendizaje
- Participar en equipos interdisciplinarios responsables de la elaboración, dirección, ejecución, y evaluación de planes, programas, y proyectos en las áreas de educación y salud (Ministerio de Educación y Justicia, 1984).

Con posteridad a la misma, en varias Provincias de Argentina, las Asociaciones de Psicopedagogos logran que se sancione la Ley de Ejercicio Profesional de la Psicopedagogía, siendo en el año 1976 donde el Colegio de Psicopedagogo obtiene la Personería Jurídica (N.º Resolución 021 “A” /76). No se puede dejar de mencionar la Ley 5611/1990 que habilita el “Régimen Carrera Psicopedagogía en salud”, que constituye un gran avance de la carrera en el ámbito de la salud y que abre a los psicopedagogos posibilidades de trabajo en hospitales, centros de salud, obras sociales, labores comunitarias, etc. posibilitando realizar una verdadera carrera profesional en dichos ámbitos (Garzuzi, 2014, pp9-10).

El marco de la actuación e intervención de los Psicopedagogos, como refiere Bisquerra (1996), se centran en las siguientes áreas de formación “Atención a la diversidad;

Orientación para la prevención y el desarrollo; Orientación en los procesos de enseñanza-aprendizaje; Orientación para la prevención y el desarrollo humano; Orientación profesional” (p. 59).

Ahora bien, en dichos campos profesionales el Psicopedagogo realiza acciones de:

- a) Promoción: referidas a promover la salud en el aprendizaje de las personas posibilitando el pleno desarrollo de sus potencialidades.
- b) Prevención: referidas a actividades de detección de factores de riesgo e implementación de aquellas que los contrarresten evitando la enfermedad en el aprender.
- c) Asistencia: realización de diagnósticos y tratamientos de dificultades en el proceso de aprendizaje de los sujetos. (Azar, 2017, p.56).

Cabe mencionar que la Legislatura de la Provincia de Entre Ríos promueve la Ley Provincial N° 7.701 (1985) donde sanciona en el Art. 16° las Funciones del Psicopedagogo:

- Preservar, mantener, mejorar y restablecer en niños y adultos las posibilidades de aprendizaje.
- Operar sobre los aspectos cognitivos del sujeto en situación de aprendizaje, favoreciendo el desarrollo de la organización intelectual y la construcción de las estructuras cognitivas atendiendo a la formación integral de la personalidad.
- Organizar el proceso necesario para concretar en cada caso, el reconocimiento o diagnóstico psicopedagógico, el pronóstico y las indicaciones utilizando métodos y técnicas psicopedagógicas.

- Organizar y administrar los tratamientos adecuados de rehabilitación o recuperación, ante alteraciones psico-físicas que provoquen déficits en el campo de los aprendizajes sistemáticos y/o asistemáticos.
- Incorporar los avances científicos inherentes a las disciplinas. (Ley Provincial N° 7.701, 1985),

La Ley Provincial N° 7.701 (1985) explicita las áreas ocupacionales y campos de aplicación de la profesión: preventiva, diagnóstica, asesoramiento y tratamiento, haciendo referencia al plano educativo, es decir, la profesión se encuentra con desafíos en su desarrollo en el ámbito hospitalario.

Desde un marco legal, por Resolución N° 2991/12 (2015) del Consejo General de Educación de la Provincia de Entre Ríos, se constituye la Comisión para la revisión de los roles y funciones de Psicopedagogo, Psicólogo, Terapeuta Ocupacional, Fonoaudiólogo, Trabajador Social, Kinesiólogo, Psicomotricista, Musicoterapeuta con el fin de regular el ejercicio de la profesión; y resuelve en su Artículo 1°:

Aprobar el documento de “Roles y funciones” de profesionales que conforman los equipos profesionales de la Provincia de Entre Ríos y que cumplen las funciones en las escuelas de Educación Integral, Centros Educativos Especiales y Terapéuticos, Servicios y Apoyos Interdisciplinarios, Equipos de Educación Temprana, Equipos de Orientación Educativa y equipos técnicos. (p.3)

Disciplina psicopedagógica

Al analizar la teoría que propone Müller (1993) se observa que:

La disciplina de la psicopedagogía es un campo vastísimo, aun no delimitado en todas sus posibilidades, abarca la educación académica en todos sus niveles, y la educación familiar, vocacional, ocupacional y laboral; se ocupa de la salud mental, en cuanto aprender implica afrontar conflictos, construir conocimientos y muchas veces padecer perturbaciones. Además, incluye el estudio de las estructuras educativas, sanitarias y laborales en cuanto promueven, traban o dañan los aprendizajes (p.143).

Tal como sostiene Baeza (2015):

Cada vez es más difícil dar cuenta de la formación y la pertenencia disciplinar. Las preguntas sobre el conocimiento en general, y las prácticas en particular, han cruzado varias fronteras. Se ha diversificado el campo y las competencias profesionales han entablado un dialogo entre sí y con cada cultura y contexto. (p.145)

Por otra parte, se considera los aportes de Azar (2000) quien sostiene “es la comunidad de psicopedagogos quien elabora una imagen de los que es psicopedagogía, permite las representaciones colectivas de las mismas, define su propia identidad ocupacional, la cual nunca es monolítica ni absoluta” (p.28). Asimismo, el mismo agrega:

En las intervenciones psicopedagógicas nos guiamos no solo por los parámetros teóricos sino esencialmente por los parámetros que la misma persona nos indica, ya que es ella quien nos orienta. La disciplina demarca un campo de conocimiento sistematizado que poseen una lógica y posibilitan su aprendizaje (Azar, 2000, p.6).

De acuerdo con la teoría que se plantea, Salome (2014) sostiene que, “la Psicopedagogía, como construcción disciplinar original es de reciente desarrollo, fue creciendo y ampliando su campo de intervención, los paradigmas desde los cuales trabaja, los espacios en los cuales desarrolla su actuación”. (p.18)

Por su parte, Bisquerra (1996) define a las áreas de intervención psicopedagógica como:

Conjunto de temáticas de conocimiento, formación e intervención propuestas como aspectos centrales para quienes ejecutan acciones psicopedagógicas, se reúnen en: programas para el desarrollo personal y social, programas de apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje, programas de orientación para la carrera, programas de atención a la diversidad, y programas de orientación familiar en el centro educativo. (p.58)

En relación a lo planteado e intentando desplegar líneas que permitan acercarse a una respuesta posible sobre la psicopedagogía y su campo disciplinar, Castorina et al. (2020) sostienen que:

La psicopedagogía no constituye aún una disciplina con un objeto de estudio establecido y una comprensión epistemológica específica, pero sí un campo de

prácticas sociales donde convergen demandas referidas, en su mayoría, al aprendizaje escolar, con influencia en espacios de salud y de educación. Si bien su objeto no se encuentra definido conceptualmente (es decir, no hay acuerdo), la producción de nociones teóricas es inherente a las prácticas sociales y, por tanto, no dissociable de ellas. Y, en este sentido, hay producción de un saber específico del campo psicopedagógico. (p.324).

En este contexto, es fundamental incluir la definición de Psicopedagogía, establecida por la Real Academia Española (2003) como: “la rama de la psicología que se ocupa de los fenómenos de orden psicológico para llegar a una formulación más adecuada de los métodos didácticos y pedagógicos”. Asimismo, la misma entidad discrimina los términos de Rol y función: el concepto de Rol como “la función que algo o alguien desempeña”, y en relación al término Función, como aquella “tarea que corresponde realizar a una institución o entidad, o a sus órganos o personas” (Real Academia Española, 2023).

El aprendizaje a lo largo de la vida del ser humano emerge como necesidad e incluso, reto para la sociedad actual (UNESCO, 2017). De acuerdo con Castillo Bustos et al. (2023) “el conocimiento y manejo especializado del aprendizaje y el desarrollo del ser humano es contenido esencial de la Psicopedagogía” (p.7). En ese marco, tales autores sostienen que:

La educación formal y el desarrollo integral; la familia y las relaciones interpersonales; la salud y el cuidado del cuerpo; la empresa, el desarrollo laboral y profesional; y, el sentido de la vida y los valores, emergen como los principales

ámbitos que posibilitan la realización de las competencias de los psicopedagogos. En cualquiera de estos ámbitos, los psicopedagogos tienen diversas posibilidades de acción, teniendo en cuenta entre otras: el asesoramiento en gabinetes y/o departamentos de orientación psicopedagógica, coordinación de unidades u oficinas especializadas y administrativas, así como la investigación para la mejora de la práctica profesional, entre otros, son espacios propicios para la acción de los psicopedagogos por su amplia formación personal y profesional, ya que, son gestores del aprendizaje, el desarrollo y la acción social, en cualquier ámbito (Castillo Bustos et al., 2023, p.9)

Con respecto a ello, Filidoro (2020) afirma que:

Los roles y funciones son construcciones situadas que se conforman históricamente. Se trata, en todo caso, de roles y funciones que se tejen en contexto a partir de las necesidades y posibilidades de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, pero a la vez, de roles y funciones que se abocan a interpelar lo que se presenta como “natural” y a pensar y realizar invenciones que cuestionan las prácticas vigentes y permiten repensar su significado. (p.363)

Castorina (2020) suma afirmando que:

Si tuviéramos que definir la función del/la psicopedagogo/a diríamos que se trata de transgredir o trascender los límites de lo común, de lo establecido, de lo obvio, de lo probado y reproducido para que, cada vez, más niños, niñas y jóvenes puedan incluirse con su nombre propio, con sus modos de ser y estar (p.364).

Por su parte, Bin (2011) refiere: “todos hemos ido fundando la identidad profesional a través de distintos maestros que han tratado de producir teoría para el campo profesional de la psicopedagogía, realizando integraciones desde una visión pluralista” (p.30).

En concordancia, Aznar Díaz (2007) sostiene que “para aproximarnos a su perfil profesional se van a tener presentes las funciones y tareas que desempeña en el puesto de trabajo, según los distintos ámbitos de intervención, así como las competencias que definen su perfil general” (p.112).

La Interdisciplina y la Psicopedagogía dentro del campo de la Salud

Dentro del ámbito de la Salud, de acuerdo a Rolón (2023):

Son diversos los contextos a los que la Psicopedagogía da respuesta, siendo el área de la Salud uno más en el que, el trabajo conjunto, mejora situaciones adversas que las personas atraviesan como consecuencia de una enfermedad, intervenciones quirúrgicas, etc., por periodos más o menos prolongados (Bin, 2011). Esta autora refiere que la Psicopedagogía se configura sobre una trayectoria de búsqueda en relación a su quehacer específico en esta rama (Rolón, 2023, p. 20).

Sobre la Salud Pública en el Hospital

Desde esta perspectiva se propone definir los conceptos de Salud y Enfermedad. Para ello, La Organización Mundial de la Salud (OMS, 1946) considera que la Salud “es un

estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. En consecuencia, considera a la Enfermedad como “alteración o desviación del estado fisiológico en una o varias partes del cuerpo, por causas en general conocidas, manifestada por síntomas y signos característicos, y cuya evolución es más o menos previsible” (OMS, 1946). Posteriormente, en la Carta de Ottawa, se define que la promoción de la salud consiste en proporcionar a los pueblos los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre la misma. La salud no es entendida como un objetivo, sino como un recurso para la vida, acentuando los recursos sociales, personales y las capacidades físicas (OMS, 1986, s.p).

Por otro lado, el Plan Nacional de Calidad en Salud del Ministerio de Salud Nación Argentina (2021) concibe al Sistema de Salud de Argentina “como parte esencial de una sociedad compleja, dinámica y profundamente interrelacionada, donde la correspondencia recíproca, transparente y madura entre la atención sanitaria, los profesionales y la ciudadanía.” (Ministerio de Salud, 2021.p.1)

Según la Organización Panamericana de Salud (OPS, 1998), el sector de la salud en la Argentina se estructura sobre tres subsectores principales:

- a) un subsector público con financiación y provisión públicas, principalmente integrado por las estructuras administrativas provinciales y nacionales de nivel ministerial (responsables de la conducción sectorial en el ámbito de sus respectivas jurisdicciones) y la red de Hospitales Públicos.
- b) un subsector de seguro social obligatorio organizado en torno a entidades que agrupan a los trabajadores según ramas de actividad denominadas Obras Sociales (OS).
- c) un subsector privado que incluye tanto la oferta de profesionales de la salud

independientes como la de establecimientos de salud (hospitales privados, clínicas, etc.) que atienden demandantes individuales, pero, sobre todo, a los beneficiarios de las OS mediante acuerdos individuales y cole activos que prevén diferentes modalidades de pago de servicios. (OPS, 1998, pp. 6-7).

La organización de los servicios de salud, se dividen, según Cincotta et. al (2006) por niveles de atención:

- ✓ Primer nivel: comprende las acciones y servicios destinados a la promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, en especialidades básicas y modalidades ambulatorias.
 - ✓ Segundo nivel: acciones y servicios de atención ambulatoria especializada y de internación.
 - ✓ Tercer nivel: acciones y servicios de alta complejidad médica y tecnológica.
- (Cincotta et al.2006, p.9)

De acuerdo a Ortiz et al. (2022):

En Argentina, la Salud Pública se encuentra organizada en diferentes niveles de atención. El Nivel I refiere a servicios de salud de atención ambulatoria y ubicados en áreas rurales o en el periurbano de las grandes ciudades; se diferencian en centros de salud, puestos sanitarios y puestos fijos. El Nivel II está conformado por los hospitales de cabecera del área operativa, brinda atención ambulatoria en consultorios externos y de emergencia, y posee atención en internación no diferenciada. El Nivel III incorpora los servicios del Nivel II, opera en el interior y

ofrece internación diferenciada en las cuatro clínicas básicas, más algunas especialidades críticas. Por último, el Nivel IV refiere a hospitales de máxima complejidad que tienen capacidad para resolver casi la totalidad de problemas de atención médica y sirven de referencia en una zona sanitaria. (Ortiz et al. 2022, p.6).

En cuanto al primer nivel de atención, la estrategia de Atención Primaria de la Salud (APS) se constituye en la clave para alcanzar la meta de “Salud para todos”, definida por Lemus (1994) como la posibilidad de que la salud se encuentre al alcance de todos y cada uno de los individuos de un país determinado.

La Atención Primara, entonces, “es una estrategia en salud que concibe integralmente las problemáticas de salud- enfermedad de las personas y del conjunto social, abordando la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, la asistencia y la rehabilitación”. (Cincotta et. al. 2006).

La Psicopedagogía y Ámbito de la Salud Hospitalaria

A partir de acontecimientos históricos significativos y trascendentes, a fines de los 90 y principios del 2000, se han promulgado leyes tales como la Ley N° 153/99, Básica de Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Ley N° 448/00 de Salud Mental y la Ley N° 114/99 de Protección de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes de la Ciudad Autónoma de Bs. As, entre otras; formando el marco del quehacer profesional. Es decir, “a lo largo de estos años, se fue produciendo una ampliación del campo profesional psicopedagógico, ya no sólo se abordaba el aprendizaje sistemático sino también el asistemático” (Ministerio de Salud, 2015, p. 36).

La Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657 (Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, 2010) estipula que:

Debe promoverse que la atención en salud mental esté a cargo de un equipo interdisciplinario integrado por profesionales, técnicos y otros trabajadores capacitados con la debida acreditación de la autoridad competente. Se incluyen las áreas de psicología, psiquiatría, trabajo social, enfermería, terapia ocupacional y otras disciplinas o campos pertinentes.

Asimismo, considera que los profesionales con título de grado están en igualdad de condiciones para ocupar los cargos de conducción y gestión de los servicios y las instituciones, debiendo valorarse su idoneidad para el cargo y su capacidad para integrar los diferentes saberes que atraviesan el campo de la salud mental. Todos los trabajadores integrantes de los equipos asistenciales tienen derecho a la capacitación permanente y a la protección de su salud integral, para lo cual se deben desarrollar políticas específicas (Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, 2010, Art. 8 y 13, s.p).

La Ley de Salud Mental y Adicciones 26657/10 reestablece la perspectiva de los derechos superando el paradigma tutelar (y el estigma de encierro-, peligrosidad-, locura, medicalización de los padecimientos), promoviendo la salud integral (pensada desde los procesos de salud-enfermedad--atención--cuidado y no solo desde la enfermedad) e incorpora una perspectiva de salud mental comunitaria. La implementación de leyes y políticas requieren acciones que puedan ser sostenidas en el tiempo que contemplen la complejidad de los cambios (Bottinelli y Cols, 2016, p.132).

Continuando con esta línea de teoría, el Ministerio de Salud (2015) considera en el Programa Docente de la Residencia de Psicopedagogía, en la Resolución N° 1901/MSGC/15 que:

A partir de la creación de la carrera de Psicopedagogía en la Universidad del Salvador, en mayo de 1956, se desarrolla y se afianza un nuevo campo de investigación y práctica referido fundamentalmente al proceso de aprendizaje, tanto a nivel preventivo como terapéutico, y su accionar se consolida en los escenarios de Educación y Salud. (Ministerio de Salud, 2015, p.3).

Con respecto a ello, se consideran los aportes de Bin (2015) quien expresa:

La inserción de los psicopedagogos fue considerada en un primer momento en el ámbito educativo. Con el tiempo fue diversificándose. En el Hospital de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez, desde una concepción integral del niño y su familia, se incorpora la especialidad en equipos interdisciplinarios. Psicopedagogas como Silvia Schlemenson, Ana Radrizzani Goñi y Ana M. Rodríguez Muñiz, fueron creando los modelos sobre la inserción del rol del Psicopedagógico ámbito de las instituciones de salud. (p.30).

En el año 2010, se organizan las Segundas Jornadas de la Residencia y Concurrencia de Psicopedagogía: “Intervenciones psicopedagógicas ante las demandas actuales en el ámbito de la Salud Pública: reflexiones e interrogantes al interior de la Residencia y Concurrencia de Psicopedagogía”. Años más tarde, en el 2013 se llevan a cabo las Terceras Jornadas, celebrando los “Veinte años de la Residencia de

Psicopedagogía”. Estos espacios posibilitaron la reflexión y el intercambio acerca de las intervenciones y prácticas psicopedagógicas en los sistemas de capacitación en servicio del ámbito de la Salud Pública, así como también el debate y la actualización de las investigaciones en este campo disciplinario. (Ministerio de Salud, 2015, p.41).

En este contexto se adhieren los aportes de Waisburg. (2015) quien, desde una mirada neurocognitiva/neuropsicológica destaca:

Es necesario una mirada holística, amplia sistémica e integradora de la información que proviene de las distintas áreas de las neurociencias; y que en la práctica signifique un abordaje cuidadoso del niño, su familia y el cuerpo que la enfermedad adopte en este núcleo humano. (p.21)

A ello, Dubkin (2017) afirma que, en el hospital, “el quehacer psicopedagógico, además de abarcar la asistencia de los problemas en el aprendizaje, pasó también a comprender acciones e intervenciones en el marco de la Educación para la Salud y de la Promoción de Aprendizajes Saludables” (p.129)

Retomando los aportes del Ministerio de Salud (2015) donde considera que el área de Salud Comunitaria es una de las áreas relevantes y representativas para la formación Psicopedagógica, la misma, abarca:

El abordaje de las problemáticas de salud de la población desde el punto de vista colectivo, ya sea interdisciplinariamente, así como desde el propio equipo disciplinar. Las acciones tenderán a maximizar las capacidades de los individuos, grupos, y organizaciones, promoviendo aprendizajes saludables y el desarrollo de habilidades y actitudes favorables a lo largo de todas las etapas de la vida. Los Profesionales de Psicopedagogía participarán en programas, proyectos y actividades

de Salud Comunitaria y Atención Primaria de la Salud, así como de espacios de formación, integrándose a equipos de trabajo desde el aporte de su especificidad disciplina. (p.27).

Interdisciplina y Psicopedagogía en Salud

Para hablar acerca de lo interdisciplinar es importante, en primer lugar, definir el término Disciplina. Najmanovich (2001) considera que la disciplina puede ser entendida como “área cognitiva, que implica poner un orden, organizar un discurso en relación a aquel que ha sido delimitado como su objeto; recortar un campo de incumbencia y construir posibles herramientas para su abordaje” (p.1).

Diversos autores refieren acerca del abordaje interdisciplinario. En este contexto, Castorina (1989) sostiene que “lo interdisciplinar requiere como condición mínima la existencia previa de las disciplinas involucradas, pero con un grado de consolidación que permite identificar su organización teórico-metodológica” (p.27).

Años más adelante, Müller (2000) plantea que “la interdisciplina configura una praxis donde encontramos personas aprendiendo en diversos momentos de sus vidas, en las escuelas, en la universidad, en sus trabajos, en sus familias, a través de los medios de comunicación, en su tiempo libre” (p. 8).

Por su parte, Dubkin (2006) considera que “la Interdisciplina, surge ante la demanda social, como respuesta a los problemas cada vez más complejos y no de las disciplinas dadas”. (p.41)

Entre otros, Ventura et al. (2011) alude a el concepto de “interdisciplina e instala una problemática dual: por un lado, el reconocimiento de la especificidad de aquellos saberes o conocimientos que se conciben como disciplinas y, por el otro, el anhelo de construir espacios de trabajo compartido entre ellas” (p.9).

En cambio, Bin (2015) plantea que “la interdisciplina es un ideal a alcanzar ya que significa interacción, discusión y la construcción de un ámbito en común, con acuerdos teóricos y prácticos que suponen una modificación en los perfiles específicos de cada una de las especialidades” (p.22).

Por su parte, Elichiry (2009), señala que:

La aproximación interdisciplinaria, surge ante la demanda social, ante las situaciones de problemas cada vez más complejos y por la evolución interna de las ciencias. Esta orientación interdisciplinaria puede favorecer la integración y producción de conocimiento. Desde esta perspectiva, la colaboración interdisciplinaria es básica a través de la convergencia de problemas. Pero debemos aclarar que el tema "borde" entre dos disciplinas no constituye Interdisciplinariedad. La interdisciplina incluye intercambios disciplinarios que produzcan enriquecimiento mutuo y transformación. Estos intercambios disciplinarios implican además interacción, cooperación y circularidad entre las distintas disciplinas a través de la reciprocidad entre esas áreas, con intercambio de instrumentos, métodos, técnicas, etc. (p 4-5).

Dabas et al. (2000) expresan que “el proceso de afianzamiento de la red institucional, mejoraría notablemente las condiciones de trabajo del personal de salud”

(p.12) Para poder operar en este nivel de abordaje, refieren que es necesario:

1. Capacitar al personal de salud en el armado de historias familiares que contemplen la red social personal y de la familia. Esto se puede hacer fácilmente a través de una red de formadores que puedan replicar esta capacitación por el sistema de multiplicación.
2. Normatizar la lectura conjunta de las carpetas familiares por parte de los equipos de trabajo. Es el modo de completar información que se halla dispersa en los diversos profesionales y personal técnico actuante. Al mismo tiempo, incrementa el nivel de relacionamiento dentro del propio equipo de trabajo, aumentando la eficacia del mismo
3. Designar claramente al responsable de la comunicación con los recursos humanos (amistades, familiares, compañeros de trabajo, miembros de su comunidad, etc.) que no pertenecen al equipo de salud.
4. Generar un sistema de retorno de esa comunicación. El equipo de salud debe estar al tanto de lo que se acuerda
5. Definir claramente los términos de la comunicación: qué se le informa; qué ayuda precisa se le solicita; con quién/es deberá comunicarse; quién lo reemplaza en caso de que tenga algún problema (investigar su propia red de contención) (Dabas et al. 2020, p.13).

La Organización Panamericana de la Salud (2017) considera que:

La capacidad resolutive de los servicios de salud, incluye el contar con equipos interdisciplinarios de salud. El personal debe disponer de las tecnologías sanitarias adecuadas (laboratorios, medicamentos) y suficientes, así como con acceso efectivo a las especialidades. Los roles de cada miembro del equipo tienden a ser más flexibles, a la vez que aumenta la necesidad de especialización en el nivel ambulatorio, se acentúa el abordaje generalista y un mayor gasto de energía en coordinación y cooperación. (OPS, 2017, s.p).

En este sentido, es fundamental volver a considerar las Incumbencias Profesionales, en la Resolución N° 2473 (Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, 1989) donde se esclarece que:

El profesional de psicopedagogía puede desarrollar tarea asistencial en la clínica psicopedagógica realizando en forma interdisciplinaria, psicodiagnóstico y tratamiento individual y grupal; y participar en equipos interdisciplinarios responsables de la elaboración, dirección, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos en el área de salud (Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, 1989).

Entonces, sostiene Dubkin et al. (2002) “las Psicopedagogas, las Disciplinas, y El Equipo, para poder desenvolverse deberán (y deberemos) entenderse, estar bien ubicados” (p.40). Con respecto a ello, Filidoro (2020), enfatiza en un enfoque interdisciplinario, el que se impone, justamente, porque “la psicopedagogía se dirige a un fenómeno que por ser multidimensional es inabarcable por una sola disciplina” (p.333).

Es decir, “la actividad interdisciplinaria se inscribe en la acción cooperativa de los sujetos, requiere de ellos” (Stolkiner, 1999). En esta línea de pensamiento, Filidoro (2009) sostiene que “el equipo interdisciplinario no es de una vez y para siempre, se construye cada vez, con cada niño, con cada familia, con cada consulta”.

En esta misma línea de pensamiento, Blidner et al. (2006) sostiene que:

En este proceso de construcción del saber del otro (paciente), interfiere e incluimos nuestro saber (disciplinar) y, por lo tanto, inevitablemente, nuestro no saber, nuestra ignorancia. El hecho de hacer eco a nuestro desconocimiento, nos conducirá al trabajo con otros saberes... Tal vez, a la Interdisciplina. (p.39)

A ello, agrega Dubkin et al. (2006) “Nosotras, en tanto Psicopedagogas, acompañamos al paciente; Y a su vez, podemos optar por ser acompañadas por un Equipo. Esto se podrá dar en la medida en que reconozcamos nuestras posibilidades y limitaciones”. (p.40)

La Ley de Ejercicio Profesional de la Psicopedagogía (1976) estipula en su artículo N° 8°:

El/la Psicopedagogo/a Universitario/a y licenciado/a en Psicopedagogía puede ejercer su actividad autónoma en forma individual y/o integrando equipos interdisciplinarios, en instituciones públicas o privadas que requieran sus servicios, o en forma privada. En todos los casos puede hacerlo a requerimiento de especialistas en otras disciplinas o de personas que voluntariamente soliciten su asistencia profesional.

Metodología

Diseño de Estudio

El siguiente trabajo integrador final se presenta bajo un enfoque de tipo empírico cualitativo, y tiene por objetivo principal indagar acerca de las funciones que realiza el Psicopedagogo dentro del Equipo de Profesionales denominado “Equipo de adultos, de adolescentes y de la Niñez”, que aborda la salud integral de adultos, adolescentes y niños, dentro del Servicio de Salud Mental, en el Hospital General de Agudos “Felipe Heras”, de la Ciudad de Concordia, Entre Ríos, Argentina, en el año 2025. La investigación cualitativa se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto (Hernández Sampieri et al. 2010, p. 358).

Con respecto al alcance, se enmarca en un diseño descriptivo, el cual busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis (Hernández Sampieri et al. 2010). A su vez, se tiene en cuenta el alcance exploratorio, ya que se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes, atendiendo la importancia de integrar los equipos interdisciplinarios. (Hernández Sampieri et al. 2010, p.91).

En el enfoque cualitativo, el diseño se refiere al abordaje general que habremos de utilizar en el proceso de investigación. (Sampieri, 2010, p.470) Esta investigación responde al diseño no experimental ya que su objetivo es observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para analizarlos. Para finalizar responde a un diseño fenomenológico, su

propósito principal es explorar, describir y comprender las experiencias de las personas con respecto a un fenómeno y descubrir los elementos en común de tales vivencias. (Hernández Sampieri et al. 2010, pp. 293-470).

Participantes y Muestra

Se opta por una muestra no probabilística, considerándose más útil para el tipo de investigación. En las muestras no probabilísticas, la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o los propósitos del investigador. (Johnson, 2014, Hernández-Sampieri et al., 2013 y Battaglia, 2008, p.176).

Participan de la misma 12 participantes: 3 Psicólogas/os, 2 Psicopedagogas, 2 Kinesiólogos, 2 enfermeras/os y 1 Acompañante Terapéutico, 1 Trabajadora Social y 1 Terapeuta Ocupacional, que conforman el equipo interdisciplinario en el Hospital ya mencionado. Esta muestra se compone por 3 hombres y 9 mujeres, entre 25 y 50 años de edad.

Los criterios de inclusión que se piensan son: Profesionales que forman parte del equipo interdisciplinario y deseen participar. Enfermeros/as que trabajan en dicha área.

Quedan excluidas de la muestra: Personas que no deseen participar. Pacientes. Familiares.

Instrumentos

El instrumento seleccionado para la recolección de datos son las entrevistas semi estructuradas, con 10 preguntas cada una, dirigidas a los profesionales. Considera Sampieri et al. (2010) “la entrevista cualitativa es más íntima, flexible y abierta. Se define como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados). (p.402) La entrevista semiestructurada se basa en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos y obtener mayor información de los temas deseados (es decir, no todas las preguntas están predeterminadas (Sampieri et al. 2010, p.403).

Procedimiento

En primer lugar, se realiza una visita presencial al hospital previamente mencionado. Se establece contacto con el director, a quien se le expone el propósito académico de la investigación y se brinda el consentimiento informado, documentación que respalda el trabajo. Este, a su vez, sugiere la comunicación con el jefe del área de Salud Mental. Posteriormente, se presenta el propósito del proyecto y se obtiene la autorización correspondiente para llevar a cabo la misma. Una vez obtenida la admisión, se procede a realizar la presentación ante los profesionales, a quienes se les explica el propósito del trabajo y se les consulta si desean participar en la investigación. Con quienes aceptar participar, y firmar el consentimiento informado, finalmente se estipulan los días y horarios el desarrollo de la misma. Continuadamente, se procede a la administración de las

entrevistas, las cuales tienen una duración de aproximadamente treinta minutos, con el fin de recabar la información necesaria. Terminado esto, se realiza el análisis de los resultados.

Resultados

En este capítulo se presentan los resultados obtenidos a partir del análisis de los datos recopilados mediante entrevistas semiestructuradas realizadas a doce (12) profesionales de la salud del Hospital de Agudos “Felipe Heras” durante febrero de 2025. El análisis se organiza en los dos ejes principales que retoman los objetivos específicos: el primero aborda la caracterización del rol y las prácticas del Psicopedagogo dentro del Servicio de Salud Mental, mientras que el segundo examina la dinámica del trabajo interdisciplinario entre los profesionales.

Con respecto al primer objetivo específico, la mayoría de los profesionales entrevistados coinciden en que las funciones del Psicopedagogo en la institución son percibidas como poco definidas y sobrecargadas. Esta situación se debe a la escasez de profesionales de la disciplina psicopedagógica en el área y a la alta demanda de pacientes, lo que impacta directamente en su desempeño diario y afecta la calidad del trabajo interdisciplinario

El jefe del servicio, entrevistado en el marco de esta investigación, destaca que las funciones de los Psicopedagogos incluyen evaluaciones y tratamientos. Resalta que su labor va más allá de las funciones específicas, ya que buscan mejorar la calidad de vida de los pacientes y el rendimiento del servicio en general; en sus palabras: “Realizan otras tareas que no le corresponden, en el sentido que buscan la funcionalidad de los pacientes y del servicio. Colaboran mucho con Psicología. Están en contacto con la trabajadora social y terapeuta ocupacional” (sic). Continúa agregando, “básicamente se encargan de realizar

evaluaciones y tratamientos. Conozco las funciones que realizan, estamos en constante comunicación. Además, antes de asumir la jefatura estuve trabajando en el servicio con ellas. Comencé como asistente en el año 2009, estuve muchos años ejerciendo como psicólogo en el equipo y compartía con Psicopedagogía” (sic).

De manera similar, las psicólogas entrevistadas coinciden en señalar que el Psicopedagogo cumple un rol fundamental en la atención integral de los pacientes, colaborando activamente en su tratamiento. Además, subrayan que su función se centra en la orientación a sus familias, implementando estrategias de intervención y prevención dentro del entorno hospitalario. Tal como lo expresa una de las profesionales, “trabajo continuamente con ellas. En principio, realizamos las entrevistas de admisión en equipo, para luego evaluar desde cada área las posibles intervenciones. Siempre realizamos tareas en conjunto” (sic). Finaliza una de las psicólogas entrevistadas: “Trabajar con Psicopedagogía siempre me hace repensar varias cuestiones, creo que eso es lo enriquecedor del trabajo”. (Sic). Sin embargo, las respuestas de enfermeros y kinesiólogos reflejan una percepción más limitada sobre sus funciones. Entre sus respuestas, algunos mencionan que "trabajan con varios niños, leen cuentos y hacen juegos" (sic), mientras que otros señalan que "trabajan con niños escolarizados" (sic). Asimismo, algunos consideran que "la función principal de las psicopedagogas es abordar casos de dificultades en el aprendizaje" (sic), y un profesional destaca que "sí, trabajan mucho con tratamientos cognitivo-conductuales con niños" (sic).

En relación al eje sobre las tareas específicas que realizan las psicopedagogas señalan que su trabajo se encuentra condicionado por diversos factores económicos y

sociales, la alta demanda de atención y limitación en el personal. Explican que, ante esta situación, han optado por implementar tratamientos grupales para abordar la demanda. Destacan que su práctica profesional está marcada por las realidades de cada paciente, incluyendo factores como el hambre o la situación familiar. Una de ella comenta: “en estos momentos somos dos Psicopedagogas, por suerte estamos trabajando hace años juntas y tenemos aceitadas un montón de cosas que influyen en nuestras tareas. Generalmente se trabaja en grupos, se decidió este tipo de tratamientos por la demanda de pacientes. En mi caso atendiendo pacientes de forma particular, realizo las sugerencias a los padres y solicito, de ser necesario otras terapias” (sic). En esta misma línea, su colega agrega: “actualmente realizamos tratamientos de forma grupal, muy pocos chicos acceden a tratamientos individuales. Cuando llegan al motivo de consulta, se los evalúa en conjunto con otros profesionales y se asigna a un grupo de acuerdo a sus características. Trabajamos con actividades de lectoescritura, alfabetización, realizamos actividades para la vida diaria”; y añade que “generalmente las prácticas se encuentran atravesadas por las realidades de cada paciente si tiene hambre, frío, si la madre está enferma, etc.” (sic).

Asimismo, específicamente las profesionales en psicopedagogía, mencionan diversos obstáculos en su labor, como la falta de elementos de trabajo, el espacio físico reducido y la burocracia administrativa. Uno de ellas menciona: “Es un desafío diario poder trabajar acá, nuestras prácticas están determinadas por factores sociales y económicos que nos impiden poder explotar este ámbito. Podríamos decir que estamos limitados” (sic). Otra psicopedagoga resalta: “tenemos un montón de obstáculos, falta de elementos de trabajo. El espacio físico, poco personal. Y mucha demanda. El más importante es la burocracia, hay que presentar papeles para todo y jamás llegan los

pedidos”. Además, señalan que su formación académica no incluía preparación específica para el ámbito hospitalario, lo que generó un proceso de aprendizaje en la práctica. A continuación, se destacan algunas de las respuestas más relevantes: "Nos orientaban para problema de aprendizaje y prácticas en escuelas" (sic). En esta línea, otra psicopedagoga entrevistada comenta que su conocimiento del ámbito hospitalario proviene de experiencias personales, y no de su formación académica. En sus palabras “Durante la carrera no tuvimos formación en esta área, nos brindaron información escasa pero si contaban con el convenio. Fue raro pero termine haciéndola acá y me gusto. Una vez que ingrese fui descubriendo el campo. Al principio no sabía cuál era mi función. Recurrí a la teoría pero la verdad que en las prácticas diarias se dan otras variables que la teoría no te explica” (sic). Para finalizar, se releva la síntesis en esta frase: “Nos hicieron pensar que la psicopedagogía estaba ligada únicamente a la discapacidad y que las practicas se podían realizar solo en escuelas” (sic).

En este sentido, se reconoce, en este estudio, que las características del trabajo psicopedagógico en el ámbito de la salud, particularmente en el entorno hospitalario estudiado en este trabajo, están condicionadas por factores externos a la disciplina. En términos generales, la mayoría de los profesionales coinciden en que, aunque existen tareas asignadas al Psicopedagogo, su actuación se ajusta a las demandas que surgen día a día.

Debido a todo lo expuesto, como síntesis preliminar respecto al primer objetivo específico, los resultados obtenidos a partir de las respuestas de las y los participantes de la muestra permiten interpretar que, en el contexto de este estudio, el desempeño del Psicopedagogo parecería estar condicionado, en gran medida, por factores aleatorios.

Asimismo, se puede inferir que las prácticas psicopedagógicas se ven atravesadas por diversas variables que surgen en su tarea diaria, debiendo, en muchas ocasiones, priorizar problemáticas sociales, lo que lleva a generar conceptos desacertados sobre las funciones del Psicopedagogo en este ámbito. Otro factor relevante es la significativa demanda de pacientes, lo que obliga a las profesionales en Psicopedagogía a llevar a cabo tratamientos grupales, quedando por fuera características particulares de los pacientes. Lo presentado hasta acá, contribuye a la creación de diversas representaciones sobre el rol del Psicopedagogo.

Ahora bien, en relación al segundo objetivo específico, que indaga si los profesionales trabajan de forma interdisciplinaria, los 12 profesionales entrevistados coinciden en la importancia de trabajar de manera colaborativa. A continuación, se transcriben algunos de los testimonios más significativos sobre el trabajo en equipo: “Es indispensable el trabajo en equipo, no solo para el bienestar de los pacientes, sino que también es un alivio para nosotras. Nos hace bien compartir la información” (sic); otro profesional señala “Justamente contribuye a la integración y a la solución de problemas complejos, ya que los problemas con infancias son cada vez más complicados” (sic). También se menciona que “Se logra ver al paciente desde otra perspectiva, obteniendo una visión más amplia” (sic) y que “Aporta una mirada integral de la persona, atendiendo a sus diversas necesidades” (sic). Todos estos testimonios subrayan la relevancia de la colaboración interdisciplinaria para abordar de manera más efectiva los problemas de los pacientes, ampliando la visión sobre sus necesidades y contribuyendo al bienestar tanto de los pacientes como de los profesionales involucrados.

No obstante, las respuestas sobre la efectividad del trabajo interdisciplinario están divididas. Algunos profesionales afirman que el trabajo en equipo es indispensable y que sin él, la eficacia del servicio se vería comprometida. Se evidencian en sus argumentaciones: “Sí, lo afirmo. Creo que no resultaríamos eficaces como profesionales si no existieran los equipos. Nos faltaría algo” (sic), “Es fundamental para el tratamiento” (sic) y “De otra forma, no serían posibles nuestras prácticas” (sic).

Sin embargo, otros muestran cierta reserva, indicando que la coordinación depende del profesional asignado al paciente y que las interacciones no siempre son constantes. Según la experiencia de las enfermeras entrevistadas, una señala: “La mayor parte del tiempo se trata. Considero que se pueden mejorar algunas cosas” (sic), mientras que otra agrega: “A veces. Depende del profesional que le toque al paciente” (sic). A su vez, el kinesiólogo comenta: “Sí, aunque quizás en la actualidad en menor medida” (sic).

El jefe del servicio destaca que la organización de reuniones generales permite intercambiar información sobre los pacientes, aunque reconoce que los horarios de los profesionales pueden dificultar la comunicación diaria. Algunos de ellos, señalan: "Pocas veces participo de las reuniones, tengo otras obligaciones en los horarios en que se realizan" (sic). Otra profesional agrega: "Siempre que puedo, trato de participar de las reuniones si es en el horario laboral" (sic). Además, menciona la falta de especialidades como Fonoaudiología y Psiquiatría infanto-juvenil, afecta la calidad del abordaje interdisciplinario.

En este contexto, dentro también del segundo objetivo específico y en relación con el eje sobre el trabajo interdisciplinario, la mayoría de los entrevistados resalta la

importancia de las reuniones programadas de equipo, considerándolas una instancia fundamental para la coordinación y el abordaje integral de los casos. No obstante, algunos profesionales expresan dificultades para asistir. Uno de ellos señala: "Nos resulta un poco más complicado el trabajo con los psiquiatras, kinesiólogos y enfermeros. Ellos están en el primer piso, y por una cuestión de espacio físico, la comunicación no es tan fluida. Si bien tenemos las reuniones pautadas, se pierde la información diaria. Así también no contamos con Fonoaudiología y la trabajadora social y terapeuta forman parte de un programa, por lo realizan sugerencias. Actualmente no contamos con psiquiatras infanto-juvenil" (sic). En referencia a los párrafos previos, surge la necesidad de precisar sobre la salud pública en el hospital.

Por otra parte, se señala que el sistema de ingreso profesional al hospital es mediante "conurrencias" sin remuneración, lo que genera alta rotación de profesionales, dificultando la consolidación de un equipo estable. Al respecto, el jefe del servicio sostiene: "para poder ingresar al hospital hay que realizar "conurrencias", son seis horas semanales que se deben cumplir, sin goce de sueldo y sin tiempo límite, no sabes cuánto tiempo podés esperar para que te nombren, es por eso que comienzan profesionales y a los meses abandonan porque no pueden sostener el espacio sin cobrar. Esto lleva a que los equipos se vayan disolviendo continuamente". (sic) Por su parte la Psicóloga comenta: "Todos comenzamos trabajando como residentes, años de trabajo voluntario, por lo que resulta difícil la continuidad del profesional" (sic).

Otro de los resultados, dentro del segundo objetivo específico, se trata del eje que indaga sobre el intercambio de los Psicopedagogos y otros especialistas, tanto en el ámbito

hospitalario como en otros espacios de intervención. En relación a ellos, los entrevistados afirman realizar intercambios, aunque algunos señalan que estos son más frecuentes fuera del hospital, en centros de rehabilitación o internación domiciliaria. Enfermeras y kinesiólogos mencionan que la interacción en el hospital es limitada y que la comunicación con Psicopedagogía se da en contextos externos. Se destacan algunas respuestas:

"Actualmente, bastante poco, pero sí lo hago fuera del hospital. Soy directora de un centro de rehabilitación y realizo tratamientos a domicilio, lo que me permite mantener una relación más cercana con los Psicopedagogos. El intercambio en ese contexto es mucho más positivo" (sic). Otro responde: "Siempre que sea dentro del horario laboral. Pensamos en PPT (proyectos pedagógicos terapéuticos), por ejemplo, estrategias para que el niño o la niña pueda desenvolverse mejor en el aula" (sic). En cuanto a las enfermeras, una menciona: "Muy pocas veces. Generalmente, nos comunicamos con los padres. Cuando vienen a la sala, suelen estar a solas con el paciente" (sic), mientras que otra señala: "En la sala, pocas veces intercambiamos. Usualmente vienen a ver a sus pacientes y no intercambian información. Por fuera del hospital, sí, trabajo en internación domiciliaria y compartimos con Psicopedagogía. A veces me dejan actividades para realizar con el paciente" (sic). Finalmente, el testimonio del kinesiólogo concluye: "En el hospital no compartimos devoluciones directamente; quizás se cruza información en las reuniones. Por fuera, sí, trabajo con chicos escolarizados o con internación domiciliaria, donde intercambiamos con Psicopedagogía" (sic).

Para sintetizar el análisis realizado en relación con el segundo objetivo específico sobre el trabajo interdisciplinario, se podría inferir que se evidencia el intercambio profesional entre los Psicopedagogos y otros miembros del equipo de salud en el hospital,

aunque existe, podría ser mucho más fluido y constante. Las respuestas obtenidas sugieren que, si bien los profesionales reconocen la importancia de la figura del Psicopedagogo, las interacciones tienden a ser limitadas, especialmente con el área de Kinesiología y Enfermería; sosteniendo que el intercambio fuera del hospital, centros de rehabilitación, internación domiciliaria o en el ámbito educativo, con los Psicopedagogos es más cercana y continúa.

Como conclusión, tomando en cuenta todo lo expuesto, se puede pensar que si bien el trabajo interdisciplinario predomina en el Servicio de Salud Mental, existen barreras como la precariedad laboral y la alta demanda de pacientes. La estabilidad del equipo profesional se ve afectada, lo que repercute en la consolidación de un trabajo interdisciplinario eficaz. Se enfatiza la necesidad de considerar la Psicopedagogía como un campo de acción clave dentro de la Salud, fortaleciendo los vínculos entre Salud y Educación.

Discusión

El siguiente capítulo contempla los resultados obtenidos en relación con los objetivos de esta investigación y los antecedentes revisados, se establece un marco de referencia para su análisis.

Los datos recolectados a partir de las respuestas de los y las participantes de la muestra permiten interpretar que, en el contexto de este estudio, las funciones del Psicopedagogo están significativamente condicionado por factores contextuales y estructurales. Se observa que las prácticas psicopedagógicas están atravesadas por diversas variables emergentes en la tarea diaria, lo que, en muchas ocasiones, obliga a priorizar problemáticas sociales sobre otros aspectos específicos de la intervención psicopedagógica. Esto contribuye a la generación de concepciones imprecisas sobre las funciones del Psicopedagogo dentro del ámbito hospitalario.

Los hallazgos de esta investigación coinciden con los aportes teóricos y los antecedentes relevados respecto al rol del Psicopedagogo en el ámbito hospitalario, destacando la complejidad y dinamismo que atraviesan sus funciones. En este sentido, Sager (2022) sostiene que el rol del Psicopedagogo se define en la práctica, especialmente en su intervención dentro del campo interdisciplinario. Esta afirmación encuentra sustento en Azar (2000), quien enfatiza que las intervenciones psicopedagógicas no solo se guían por marcos teóricos, sino también por las necesidades individuales del paciente. Este estudio refuerza esta perspectiva, evidenciando que las prácticas psicopedagógicas en el

ámbito hospitalario están condicionadas por demandas emergentes, lo que dificulta mantener un rol claramente delimitado en la cotidianidad.

En cuanto al conocimiento sobre la Psicopedagogía en este contexto, los hallazgos revelan una escasa información respecto al rol del Psicopedagogo dentro del hospital. Esta falta de claridad coincide con las conclusiones de Del Prado et al. (2023), quienes identifican que el rol del Psicopedagogo en salud es frecuentemente reducido a su función en el ámbito educativo. Asimismo, Bustos Puntis et al. (2021) plantean una insuficiente formación e inserción de estos profesionales en hospitales, lo que podría contribuir a la falta de reconocimiento de su labor en este espacio.

Otro factor relevante identificado en el estudio es la elevada demanda de pacientes, lo que conlleva la necesidad de implementar tratamientos grupales. Esta modalidad de atención, si bien permite abordar a un mayor número de personas, puede limitar la consideración de las particularidades individuales de cada paciente. En consecuencia, esta situación impacta en la construcción de diversas representaciones sobre el rol del Psicopedagogo, afectando la percepción y comprensión de su ejercicio profesional dentro del ámbito hospitalario. Al respecto, Azar (2000) sostiene que "es la comunidad de psicopedagogos quien elabora una imagen de lo que es la psicopedagogía, permite las representaciones colectivas de las mismas, y define su propia identidad ocupacional, la cual nunca es monolítica ni absoluta".

Sin embargo, Carrasco Cursach et al. (2021) destacan la necesidad de un reconocimiento formal de la profesión, señalando que corresponde a los Ministerios de Educación y Salud establecer un estatus profesional adecuado. No obstante, Edelweiss

(2022) subraya que Argentina es pionera en la formación académica en Psicopedagogía y cuenta con regulaciones específicas para el ejercicio profesional; pero que, en cambio, en la práctica hospitalaria, la presencia del Psicopedagogo sigue siendo limitada.

A pesar de las reformas normativas, Garzuzi (2014) menciona que regulaciones como la Ley de Ejercicio Profesional de la Psicopedagogía (1976) y la Ley 5611 (1990) representaron un avance significativo para la inserción del Psicopedagogo en el ámbito de la salud. Sin embargo, los resultados de esta investigación indican que estas oportunidades no se materializan de manera tangible en el contexto hospitalario actual.

En cuanto al trabajo interdisciplinario, se observa que predomina en gran medida, en el Servicio de Salud Mental. La mayoría de los tratamientos se llevan a cabo de manera grupal debido a la alta demanda de pacientes, lo que facilita la interacción constante entre los profesionales involucrados. La participación de diversos especialistas en estos grupos favorece una atención más integral y coordinada. En concordancia con Dubkin et al. (2006), la colaboración con otros profesionales es clave para la atención del paciente. De igual manera, López Ale et al. (2022) identifican que la demanda psicopedagógica en hospitales se relaciona principalmente con la salud mental, reforzando así la necesidad de estrategias interdisciplinarias más estructuradas.

Por otro lado, en esta investigación, se observa una inestabilidad en los puestos de trabajo así como una inadecuada infraestructura del Servicio, lo que impacta negativamente en la estabilidad del equipo profesional y dificulta la consolidación de equipos interdisciplinarios eficaces. Esta situación afectaría directamente la permanencia y la comunicación entre los profesionales, dificultando la conformación de equipos de

trabajo estables y eficientes. En este sentido, Dabas et al. (2000) sostienen que el proceso de afianzamiento de la red institucional mejoraría notablemente las condiciones de trabajo del personal de salud. Esto sugiere la necesidad de fortalecer la infraestructura y el apoyo institucional para optimizar el desempeño profesional y garantizar una mejor calidad en la atención brindada a los pacientes.

En síntesis, los resultados de esta investigación muestran la importancia del Psicopedagogo en el ámbito hospitalario, aunque también evidencian la falta de claridad en su rol, la escasa formación específica y la necesidad de fortalecer el trabajo interdisciplinario. Es imprescindible una mayor regulación y reconocimiento de la Psicopedagogía en salud, así como mejoras en la formación y en la articulación con otros profesionales para optimizar su práctica en hospitales y centros de salud.

Conclusión

A partir de lo expuesto en los capítulos anteriores, en relación con los objetivos planteados y teniendo en cuenta los supuestos básicos de la investigación, se fundamentan y orientan las siguientes conclusiones.

De acuerdo al objetivo general, esta investigación se propone indagar sobre las funciones que desempeña el Psicopedagogo el ámbito del Hospital 'F. Heras', específicamente dentro del equipo de profesionales denominado "Equipo de Adultos, Adolescentes y Niñez". Los resultados obtenidos en la presente, permiten, desde lo teórico, afirmar la importancia del Psicopedagogo en el área de salud; pero desde lo relevado en las entrevistas a los profesionales, evidenciar la falta de claridad en su rol y la necesidad de fortalecer el trabajo interdisciplinario en el nosocomio antedicho.

En este sentido, en el hospital mencionado, se percibe como difuso y/o desborda debido a la falta de profesionales en la institución y la alta demanda de pacientes. Esto genera una sobrecarga laboral para las dos psicopedagogas que desempeñan actualmente sus funciones en el nosocomio. Asimismo, los factores sociales y económicos que afectan a los pacientes contribuyen a la necesidad de implementar talleres y tratamientos grupales, lo que da lugar a representaciones erróneas sobre el rol del Psicopedagogo en este contexto.

Desde un marco legal, la Resolución N° 2991/12 C.G.E. del Consejo General de Educación de la Provincia de Entre Ríos (2015) establece una comisión para la revisión de los roles y funciones de los Psicopedagogos, entre otros profesionales, con el fin de regular el ejercicio de la profesión. Dicha resolución busca un reconocimiento formal de sus funciones en distintos espacios, incluyendo el hospitalario.

Con respecto al objetivo específico, caracterizar el rol y las funciones psicopedagógicas en este contexto, se concluye que existe un conocimiento limitado entre los profesionales entrevistados sobre los roles que puede desarrollar el Psicopedagogo en el ámbito hospitalario. Teniendo en cuenta el marco teórico como las respuestas efectuadas de las psicopedagogas, se destaca que las posibilidades de intervención psicopedagógica no se restringen exclusivamente a un contexto escolar, sino que abarcan un contexto de aprendizaje más amplio. En este sentido, el profesional no solo se ocupa de las problemáticas, dificultades o patologías, sino que también tiene un rol preventivo, promoviendo la salud y favoreciendo el trabajo colaborativo dentro del equipo interdisciplinario y su familia.

En conclusión, el rol del Psicopedagogo es fundamental para la identificación, desarrollo e intervención en las dificultades que atraviesan los pacientes en distintos contextos. Sus acciones abarcan la implementación de talleres de alfabetización, la creación de cuentos y libros, entre otras actividades . En esta línea, Castorina (2020) sostiene que:

Si tuviéramos que definir la función del/la psicopedagogo/a, diríamos que se trata de transgredir o trascender los límites de lo común, de lo establecido, de lo obvio, de lo probado y reproducido, para que cada vez más niños, niñas y jóvenes puedan incluirse con su nombre propio, con sus modos de ser y estar.

Respecto al segundo objetivo específico, que busca determinar si los profesionales que integran el equipo trabajan de manera interdisciplinaria, los entrevistados coincidieron unánimemente en que esta modalidad es fundamental para los tratamientos. Además, permite abordar la salud de manera integral, combinando distintos enfoques y

conocimientos para brindar una atención más completa y efectiva. En este contexto, la participación del Psicopedagogo en el equipo de salud mental hospitalario resulta esencial, ya que aporta al diagnóstico, la intervención y el seguimiento de los pacientes en diferentes situaciones de aprendizaje y adaptación.

Asimismo, el trabajo interdisciplinario promueve la interacción constante entre distintos profesionales, facilitando la construcción de estrategias de intervención más eficaces. La comunicación fluida entre los psicopedagogos, psicólogos, terapeutas ocupacionales y trabajadores sociales, esenciales para garantizar la continuidad de los tratamientos y mejorar la calidad de vida de los pacientes.

Sin embargo, se identifican debilidades en el trabajo interdisciplinario: desafíos en la comunicación entre ciertos profesionales, falta de claridad en los roles de cada profesional, la sobrecarga de trabajo, la escasez de recursos humanos y materiales, entre otros. Si bien, el Plan Nacional de Calidad en Salud del Ministerio de Salud de la Nación Argentina (2021) concibe al Sistema de Salud de Argentina como parte esencial de una sociedad compleja, dinámica y profundamente interrelacionada, donde la correspondencia recíproca, transparente y madura entre la atención sanitaria, los profesionales y la ciudadanía es fundamental, la inserción profesionales de Psicopedagogía y otros, en este hospital sigue siendo limitada. Estos factores pueden dificultar la consolidación de equipos de trabajos estables y eficientes.

En conclusión, el hospital mencionado, podría requerir una mayor regulación, una mejor distribución de recursos y el reconocimiento del valor que cada profesional aporta en la atención de la salud.

En cuanto a los supuestos básicos planteados, logran confirmarse ya que los Psicopedagogos son profesionales plenamente competentes para trabajar de manera individual y conjunta con otras disciplinas. Complementan el abordaje en dispositivos de intervención, programas de seguimiento y espacios de control integral de la salud de adultos, adolescentes y niños en el Hospital Felipe Heras de la Ciudad de Concordia, Entre Ríos, pero no son tan visibilizados y son pocos.

En síntesis, la presente investigación destaca la importancia del rol del Psicopedagogo dentro del equipo de salud mental del Hospital Felipe Heras, haciendo énfasis en la necesidad de una mayor visibilidad y en el fortalecimiento de la integración interdisciplinaria para abordar de manera efectiva las necesidades de los pacientes en un contexto hospitalario. Asimismo, se reafirma la necesidad de fortalecer el trabajo interdisciplinario y mejorar la comprensión de su rol dentro de los equipos de salud.

Es fundamental que las instituciones de formación refuercen la capacitación en ámbitos hospitalarios y que se implementen estrategias para mejorar la articulación interdisciplinaria. Además, resulta imprescindible un mayor reconocimiento del rol del Psicopedagogo en el ámbito hospitalario, promoviendo políticas públicas que fortalezcan su presencia y contribuyan a una atención integral de calidad para los pacientes.

Aportes y Contribuciones de la Investigación

En cuanto a los aportes, este trabajo busca ser beneficioso para promover la visibilidad del profesional en Psicopedagogía en el Hospital Felipe Heras, y también en otros hospitales, o centros de salud de la localidad.

Asimismo, se pretende sensibilizar sobre la importancia de la interdisciplina en el abordaje de la salud desde el ámbito hospitalario.

Con esta investigación, se trata de contribuir a la colaboración entre diferentes profesionales de la salud y aquellos de la Psicopedagogía que no están familiarizados con la temática presentada.

Limitaciones de la Investigación

Las limitaciones que se presentan en la investigación se vinculan con una serie de desafíos. En primer lugar, se observan limitaciones en el acceso a la bibliografía e investigaciones previas sobre el tema, lo que genera demoras en la confección del marco teórico y los antecedentes que enmarcan este trabajo. Por otra parte, el servicio de salud mental experimenta cambios, entre ellos, rotaciones de jefe en los últimos meses, nuevo reglamento, que incluye reuniones pautadas y horas establecidas de trabajo, entre otros; lo que provoca una disminución significativa de profesionales, impactando en la muestra, que es reducida.

Con respecto a las entrevistas, se observan obstáculos en el momento de realizarlas, ya que hay profesionales de licencia y con horarios reducidos. Cabe destacar que la comunicación con las Psicopedagogas y Psicólogas que realizan su labor en el hospital ha sido amable y se muestran interesadas en participar en las mismas. Sin embargo, se observa resistencia por parte de algún profesional, quien opta por realizarla de forma virtual.

Finalmente, otra constante en las limitaciones del trabajo ha sido la restricción de tiempo por parte del autor de la investigación, lo que ha ocasionado demoras en la finalización del trabajo.

Líneas de Investigación Futuras

En consideración a las posibles líneas de investigación futuras, se sugiere ampliar este estudio a otros hospitales y centros de salud, con el fin de enriquecer los hallazgos obtenidos, explorando la implementación y el impacto del rol del Psicopedagogo en distintos contextos institucionales de la ciudad.

Asimismo, se podrían investigar y analizar las necesidades y desafíos que enfrentan los profesionales de la salud, con el objetivo de incorporar asesoramiento de un experto externo en el ámbito, a fin de fomentar un entorno de trabajo saludable y productivo, mejorando la efectividad de las intervenciones y el bienestar de los profesionales involucrados.

Por otro lado, sería relevante realizar una investigación sobre el bienestar emocional de los profesionales, explorando su experiencia en el hospital y cómo esta afecta su desempeño diario. Con el objetivo de identificar el impacto de dicho bienestar en la productividad y satisfacción dentro de los equipos interdisciplinarios, lo que facilitaría la implementación de mejoras en el servicio y la creación de oportunidades de crecimiento a nivel colaborativo.

Para finalizar, sería viable proponer un proyecto de intervención centrado en promover modelos de integración y colaboración interdisciplinaria entre todos los profesionales del equipo de salud y otras instituciones, con el fin de fortalecer la comunicación y el trabajo en conjunto, mejorando así la calidad de los servicios y el bienestar de los pacientes.

Propuestas de Intervención

En función a los resultados obtenidos y las conclusiones alcanzadas, se sugieren propuestas a implementar por Psicopedagogas/os que se desempeñan en el ámbito hospitalario:

- Brindar charlas sobre el papel del psicopedagogo en el hospital, destacando su importancia y funciones clave en la atención a los pacientes. Profundizando en las funciones específicas que realiza en el entorno hospitalario.
- Organizar encuentros de intercambio entre profesionales, con el objetivo de resaltar la importancia de la colaboración interdisciplinaria y de cada rol en el bienestar de la población. Estos encuentros deberían centrarse en visibilizar las funciones específicas del Psicopedagogo tanto en el entorno hospitalario como fuera de él, teniendo en cuenta las demandas particulares de la comunidad local.
- Proponer y coordinar talleres y capacitaciones para el equipo de salud sobre la importancia de la atención psicopedagógica, ofreciendo estrategias para mejorar la comunicación y el manejo de los pacientes en el entorno hospitalario.
- Gestionar la colaboración con otras instituciones de salud para optimizar la atención y los resultados a través del intercambio de conocimientos, recursos y mejores prácticas.
- Colaborar con psicólogos, terapeuta ocupacional, trabajadora social y enfermeras para desarrollar planes de intervención integrales que aborden tanto las necesidades emocionales como educativas de los pacientes, facilitando el

intercambio de información y la implementación de enfoques terapéuticos integrados

- Disponer de ateneos centrados en temas que fomenten el desarrollo de criterios creativos y creen espacios de colaboración que impulsen el crecimiento y la expansión del campo profesional.

Referencias

- Azar, E. (2017). *Psicopedagogía: Una introducción a la disciplina*. Universidad Católica de Córdoba.
- Baeza, S. (2015). La psicopedagogía en diálogo con el futuro. *Revista Pilquen, 12*.
Recuperado de <http://www.revistapilquen.com.ar/>
- Baeza, S., Bin, L., & Dubkin, S. (2015). *Psicopedagogía: Hacia una integración entre salud y educación*. Editorial Lugar.
- Bin, L. (2011). *Psicopedagogía en salud*. Editorial Lugar.
- Bin, L., Baeza, S., & Dubkin, S. (2015). *Psicopedagogía en salud*. Editorial Lugar.
- Bustos, S., Cipollone, M., Ochoa, P., & Siebert, C. (2021). *Psicopedagogía y salud: Nuestro quehacer en el campo hospitalario* [Tesis de grado, Universidad Católica de Córdoba]. Biblioteca Digital UCC.
- Carrasco Cursach, C., et al. (2021). *Perfil del profesional psicopedagogo/a: Aportes desde una revisión epistemológica a la praxis en Chile. Concepto, ámbitos de acción y roles actuales*. Agrupación de Profesionales Psicopedagogos/as de Chile.
- Czeresnia, D. (2006). El concepto de salud y la diferencia entre prevención y promoción. En *Promoción de la salud: Conceptos, reflexiones y tendencias*. Lugar Editorial.
- Del Prado, M., et al. (2023). *Representaciones sociales de los equipos interdisciplinarios en relación a la intervención psicopedagógica en contextos de salud pública* [Trabajo final de grado]. Universidad Nacional Villa María, Córdoba.
- Dubkin, S. (2017). *Psicopedagogía y salud pública: Del aprendizaje en el ámbito universitario al aprendizaje en el ámbito de la salud*. Ministerio de Educación.
- Dubkin, S., & Fernández, C. (2006). *Programa docente de psicopedagogía*. Ministerio de

Educación y Justicia de la Nación.

- Edelweiss (2022). *La Psicopedagogía y sus territorios geográficos y epistémicos. La configuración de la disciplina en América Latina* [Tesis de grado, Centro Universitario Regional Zona Atlántica, Universidad Nacional del Comahue].
- Filidoro, S., González, M., & Ríos, A. (2020). *IV Jornada de Educación y Psicopedagogía: La psicopedagogía en tiempos de interpelaciones*. Universidad de Buenos Aires (UBA).
- Garzuzi, M. (2014). *Historia, estado actual y marco legal de la psicopedagogía*. Universidad Católica Argentina, Sede Mendoza.
- Grau, C., & Ortiz, C. (2001). *La pedagogía hospitalaria en el marco de una educación inclusiva*. Ediciones Aljibe.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la investigación* (6ª ed.). McGraw-Hill.
- Jtiva, M. (2023). *Las prácticas pre profesionales para cumplir el perfil del Psicopedagogo de la Universidad Nacional de Chimborazo* [Tesis de grado, Universidad Nacional de Chimborazo].
- López Ale, et al. (2022). *La Psicopedagogía en el ámbito de la Salud. Función del/de la psicopedagogo/a en un Hospital Público de la ciudad de Salta* [Tesis de grado]. Universidad del Gran Rosario.
- Organización Panamericana de la Salud (OPS). (s.f.). *Transformando los servicios hacia redes integradas*. Recuperado de <http://publicaciones.ops.org.ar/publicaciones/coleccionOPS/pub/pub71.pdf>
- Poletto Paludet, M. (2023). *Proyecciones laborales en alumnos de cuarto año de la carrera*

- de Psicopedagogía* [Trabajo final de grado]. Mendoza, Argentina.
- Rolón, M. (2023). *Intervenciones psicopedagógicas en el área de la pedagogía hospitalaria* [Tesis de grado]. Universidad de Flores, Argentina.
- Sager, A. (2022). *Psicopedagogía en prevención y promoción de la salud. Estudio sobre el rol psicopedagógico en articulación con otras disciplinas en dispositivos de intervención, programas de seguimiento y/o espacios destinados al control integral de la salud de niños, niñas y adolescentes en Hospitales y Centros de Atención Primaria de la Salud del Gran Buenos Aires* [Tesis de grado].
- Taylor, S., & Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: La búsqueda de significados*. Editorial Paidós.
- UNESCO (2006). *Aulas hospitalarias: Reflexiones de la VIII Jornada sobre Pedagogía Hospitalaria*. Libe Narvarte Edición.
- Villalón (2022). *El rol psicopedagógico en el ámbito hospitalario y de unidades sanitarias: experiencias de profesionales* [Tesis de grado]. Rosario, Argentina.

Anexo

Link de acceso a los Consentimientos informados

Para acceder al Consentimiento Informado acceder al siguiente link.

https://docs.google.com/document/d/13TfGe9Dzg_hLYzKBoHt-tSrhML6zcDfL/edit?usp=drive_link&oid=114414847041440356590&rtpof=true&sd=true

Formulario de Consentimiento Informado

Me ha sido explicado que los miembros de la Facultad de Psicología de UFLO Universidad, desean conocer acerca de las funciones que realiza el Psicopedagogo en el ámbito hospitalario. Es por esta razón que se está realizando un trabajo de investigación cuya finalidad es conocer e indagar sobre el que desempeña el Psicopedagogo dentro del Servicio de Salud Mental de hospital y caracterizar sus prácticas, averiguando si realizan un trabajo en equipo.

Mi participación en la investigación consiste en responder con sinceridad a la administración de los cuestionarios que se me entregarán en el marco de la investigación.

La participación es voluntaria y en cualquier momento puedo dejar sin efecto la presente autorización, retirándome del presente acto.

Se me ha dicho que mis respuestas u opiniones serán confidenciales y sólo de conocimiento para el equipo de investigación, resguardando mi privacidad y los resultados no serán ligados a mi información que se coloca al pie del presente consentimiento.

Asimismo, se me ha explicado que los resultados globales de la investigación serán presentados en la Facultad de Psicología UFLO y que podrán ser expuestos también en

congresos y/o publicados en revistas científicas preservándose siempre mi identidad, conforme a la ley 25.326.

Entiendo que los resultados de la investigación me serán proporcionados si los solicito y que en caso de que tenga alguna pregunta acerca del estudio o sobre mis derechos a participar en el mismo, puedo contactar a la Secretaría de Investigación y Desarrollo UFLO, a sinvestydes@uflo.edu.ar.

Habiendo comprendido lo que se me ha explicado, acepto participar en este trabajo de investigación.

Firma

Aclaración DNI

Fecha

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized name, possibly 'Alfonso', written in a cursive script.

Entrevistas

Entrevista a psicopedagogas/os que se desempeñan en el ámbito hospitalario.

Nombre y Apellido:

Profesión:

Espacio físico de trabajo:

1. ¿Cuál es su formación académica?
2. ¿Con respecto a su formación, considera que se le brindó conocimiento suficiente sobre las posibilidades de inserción de los profesionales de la psicopedagogía al ámbito de la salud?
3. ¿Cuál es la función que desempeña como Psicopedagoga actualmente dentro del Equipo de la niñez, de adolescentes y adultos en el Hospital Felipe Heras?
4. Desde el área de Psicopedagogía ¿la demanda surge de pacientes de la propia localidad o de otras? ¿Cuáles son las patologías más frecuentes que reciben en el hospital?
5. En su quehacer, ¿considera que se presentan obstáculos? ¿Cuáles?
6. Desde el área de Psicopedagogía, ¿pueden responder a todas las demandas de la población que atienden? ¿En caso que no se logre y haya demanda insatisfecha, realizan algún tipo de acción desde el servicio? Como, por ejemplo; ¿alguna articulación o tienen programa de intervención establecido?
7. ¿Considera relevante/importante el trabajo interdisciplinario?

8. ¿Trabajan en red con otras instituciones?
9. Como psicopedagoga/o ¿considera que se realiza un trabajo en conjunto con otros profesionales del servicio?
10. ¿Dentro del ámbito hospitalario, ¿cómo consideras la figura del profesional de la psicopedagogía?

Entrevista al jefe del Servicio de Salud Mental

Profesión:

Espacio físico de trabajo:

1. ¿Cuánto tiempo lleva ejerciendo su cargo como jefe del Servicio de Salud Mental en el hospital?
2. ¿Qué cantidad de consultas por mes reciben en el servicio? ¿Desde el servicio, logran responder a todas las demandas?
3. En el servicio, ¿Cuáles son las problemáticas de salud más prevalentes que reciben por parte de la población que asiste?
4. Desde el servicio, ¿Qué tipo de asistencia ofrecen? ¿Realizan actividades de prevención?
6. Dentro del Servicio a su cargo, hay profesionales de la Psicopedagogía. ¿Ud. se encuentra al tanto de las tareas y funciones que realizan dichos profesionales?

7. ¿Considera que los profesionales de Psicopedagogía de su Servicio logran responder a las demandas de la población?
7. ¿Conoce si los/as Psicopedagogas, además de asistencia realizan otras tareas dentro del hospital? ¿Tiene conocimiento de si colaboran con otros profesionales o con tareas que requiera el Servicio?
8. ¿Considera que la tarea del Psicopedagogo es necesaria dentro del servicio? ¿Por qué? ¿Qué aspectos evidencian?
9. Le parece que, en su servicio a cargo, ¿se trabaja en forma interdisciplinaria? ¿Por qué?

Entrevistas a otros profesionales:

Profesión:

Espacio físico de trabajo:

1. ¿Cuánto tiempo lleva ejerciendo su cargo dentro del Servicio de Salud Mental en el hospital?
2. ¿Cuáles son las características principales de su rol?
3. ¿Qué tipo de pacientes o casos suelen atender?
4. ¿Qué herramientas utilizan para colaborar y comunicarse con otras áreas o profesionales?
5. ¿Se realizan reuniones de trabajo con este departamento?
6. ¿Cómo colaboran con otros profesionales de la salud?
7. ¿Considera que, en su lugar de trabajo, se realizan intervenciones interdisciplinarias?

8. ¿Qué aportes cree que la interdisciplina ofrece a las intervenciones en salud?
9. ¿Conoce las funciones que desarrolla el Psicopedagogo dentro del servicio?
10. Realiza usted, ¿algún tipo de intercambio profesional con Psicopedagogos en el hospital o por fuera? ¿Qué tipo de tareas o acciones realizan en conjunto?